

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10422** *IPAR SERBITZU OROKORRAK, S.L.*

Doña Ana Isabel Abancens Izcue, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Donostia-San Sebastián,

Hago saber: que en la Pieza de Ejecución 143/11 seguida contra el deudor "Ipar Serbitzu Orokorrak, S.L." (B20799904), se ha dictado el 17 de abril de 2012 Decreto por el que se ha declarado la insolvencia, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 5.925,31 euros de principal y de 948,04 euros calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 17 de abril de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120024149-1